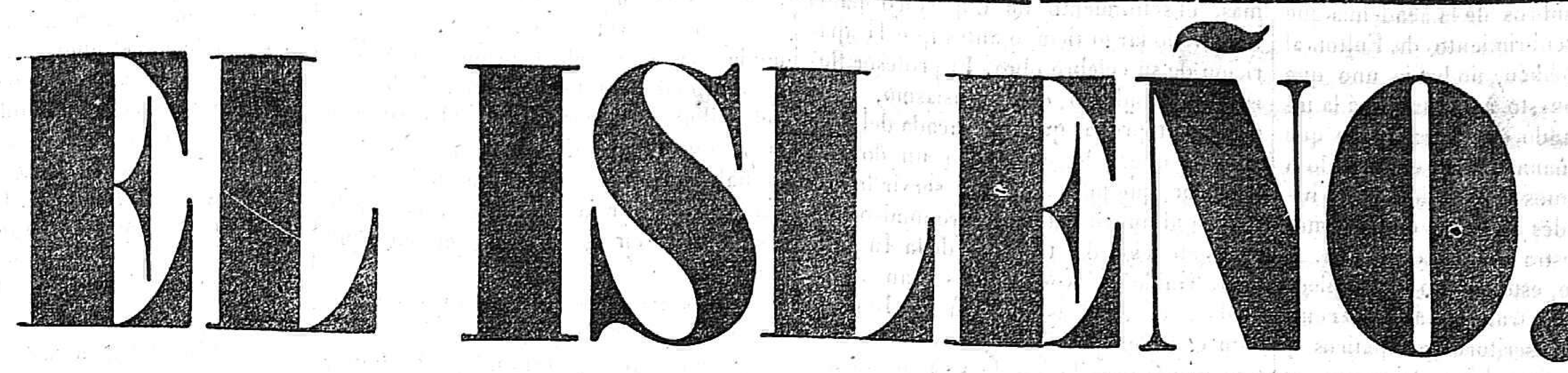
Año II.—Núm. 388. Miércoles 15 de setiembre de 1858. Islas Baleares.



PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion general.

EL ITSMO DE SUEZ.

(CONTINUACION.)

IV.

Beneficios que ha de reportar el comercio universal, de la abertura del itsmo de Suez.

La distancia que en el dia de hoy separa el Occidente del Oriente es de unas cinco ó seis mil leguas, segun la distinta situacion de las principales plazas marítimas. El término medio de distancia, despues que con la abertura del itsmo de Suez se hayan unidos entrambos mares, el Mediterráneo y el rojo, será de unas tres mil leguas.

Cordier, para hacer sensible esta diferencia, ha formado el siguiente cuadro, tomando por punto de comparacion los principales puertos de Europa y América y en las Indias el de Bombay, como uno de los mas frecuentados.

NOMBRES de los pueblos de Europa y América.	Distancia hasta Bombay. Por el canal de Suez.	Por el Atlántico.	Diferencias.
	Leguas. (1)	Leguas.	Leguas.
Constantinopla....	1,800	6,100	4,300
Malta...............	2,062	5,800	3,738
Trieste.............	2,340	5,960	3,620
Marsella...........	2,374	5,650	3,576
Cadiz (2)...........	2,224	5,200	2,976
Lisboa..............	2,500	5,350	2,830
Burdeos............	2,800	5,650	2,850
Havre...............	2,824	5,800	2,976
Lóndres............	3,100	5,950	2,850
Liverpool..........	3,050	5,900	2,850
Amsterdam.......	3,100	5,950	2,850
San Petersburgo...	3,700	6,550	2,850
Nueva Yorck......	3,761	6,200	2,439
Nueva-Orleans....	3,724	6,450	2,726

Una simple ojeada á este cuadro demuestra desde luego las ventajas comerciales de la abertura del itsmo de Suez. La diferencia, en menos, da la distancia entre los puertos del Mediterráneo y Bombay, escede en una mitad á las que hay actualmente; para alguno, como Constantinopla, es de mucho mas de dos tercios. Para los puertos de Atlántico es de muy cerca de la mitad en todos; y hasta para San Petersburgo y Nueva-Orleans que de todos modos serán los puertos mas distantes, la diferencia es de mas de dos quintos, bajando poco de esta proporcion, lo que se observa comparando la distancia por ambas vias entre Nueva York y Bombay. Esto comprueba la exactitud de los cálculos de los autores del ante-proyecto, que han supuesto una economía de tiempo de dos meses por cada cinco en la travesía desde Europa á los puntos mas apartados del Oriente, y la de opinion de David Urquhart, al sentar que el canal disminuiria en una proporcion media de seis semanas á tres meses, la duracion de los viajes por mar entre Inglaterra y las Indias, China, Africa Oriental, Australia, Borneo, Ceilan etc.

(1) Estas leguas son francesas.

(2) Cordier no continúa en este cuadro la distancia de Barcelona á Bombay: mas adelante supliremos este vacío.

Lo que esto ha de influir en bien de la navegacion y del comercio es evidente. El término medio de una travesía en buque de vela desde Europa á la India por el Cabo de Buena Esperanza es de 110 á 120 dias á la ida, 120 á 130 á la vuelta; añadiendo á esto un mes de estancia para la descarga, la carga y encontrar flete de retorno, puede fijarse en unos nueve ó diez meses la duracion de un viaje redondo desde Europa á la India por el Cabo. Es verdad que se citan ejemplos de travesías mas cortas en la que en la idea ó en la vuelta no se han empleado sino unos 70 ú 80 dias; pero como lo hace notar el autor de los datos estadísticos de que hemos entresacado algunos de los que preceden, débese este á construcciones especiales que siempre formarán una escepcion.

Naturalmente se comprende, [al acabarse de consignar lo abreviacion de tiempo en los viajes haciendo la travesía por el proyectado canal, que sus dos ventajas mas inmediatas han de ser la economía de los capitales, y el mayor desarrollo de la navegacion y el comercio. La primera engendra siempre la segunda, y esto esplica, porque siendo el tiempo un elemento de que no podemos prescindir, y menos aun en su relacion con el giro de los capitales, su economía constituye siempre la gran pasion de los pueblos mercantiles.

Pero estas dos ventajas de primer órden que han de nacer forzosamente de la abreviacion de las distancias, pueden ser matemáticamente demostradas y en particular la primera; de suerte que, aun cuando no con toda la estension que seria posible, queremos trasladar aquí algunos guarismos cuyas consecuencias son irrecusables.

Segun los autores del ante-proyecto, el valor medio de las mercancías de importacion y exportacion de Europa á Oriente es de unos 600 frs. por tonelada; un buque de vela de 500 toneladas, debidamente aparejado, cuesta á lo menos 150,000 frs; este buque debe tener, además del capitan, 15 hombres de tripulacion, ganando cada uno 70 frs. mensuales y 600 el capitan; y este buque cuando navega por el mar de la China paga 7 por 100 anual por premio de seguro.

Ahora bien, supuesto que por el Cabo se emplean unos cuatro meses en el viage de ida y otros cuatro en el de vuelta á lo menos, y otro entre la carga ó descarga, etc., en cada puerto, lo que viene á dar unos cinco meses por viaje, resulta que es necesario tener empleado el capital siguiente:

	150,000 frs.,	valor del buque.
	300,000	valor de 500 toneladas de mercancías.
	8,250	por cinco meses de salarios del capitan y tripulacion.
	10,000	por manutencion de estos.
	13,125	por el seguro del buque y mercancías, calculado por los cinco meses.
Total.	481,375	próximamente, suponiendo

tambien que llegado el buque al puerto de su destino realizó en un corto plazo todo este capital, á escepcion del representado por el buque.

Pero este capital, para poder ser realizado y rendir el interes que espera el especulador, necesita correr riesgos durante cuatro meses, y no puede ser girado sino un par de veces al año; mientras que haciéndose el viaje por el proyectado canal puede ser girado doble número de veces. Puesto que no empleándose sino unos dos meses en cada viaje de ida ó vuelta, y otro mes en cada una para las espresadas operaciones, pueden hacerse los viajes redondos al año con el mismo capital. De lo que resulta, en virtud de los precedentes cálculos, que en el comercio de Europa con Oriente habria un ahorro de capitales haciéndose travesía por el istmo, pues con el mismo capital empleado ahora se trasportaria doble número de mercancías, ó para trasportar igual número de mercancías no se necesitaria sino la mitad del capital que ahora se emplea, lo que en distintas formas viene á dar el mismo resultado.

Á él es consiguiente otro. Cuanto mas corto es un viaje marítimo, tanto menos gasto ocasiona, y el coste de cada tonelada es necesariamente menor. Esto proporciona una rebaja en los fletes, sin perjuicio del interés que se anhela obtener del capital representado por el buque, y en último término, se proporciona una rebaja en el precio de la mercancía al venderse en el punto á que es trasportada.

Hé aquí otros cálculos que, aunque con datos un tanto diferentes de los anteriores, si bien no para dudar de la verdad de las consecuencias que de unos y otros se deduzcan demuestran la economía que por tonelada pueda alcanzarse haciendo el viaje por el istmo y comparando su coste con el del viaje por el cabo de Buena Esperanza.

El autor de los datos estadísticos que anteriormente hemos citado, suponiendo que para un viaje de ida y vuelta por el cabo hay que emplear 10 meses, y tomando tambien por base de sus cálculos un buque de 500 toneladas, al que siendo nuevo y bien aparejado, señala un coste de 250,000 francos, establece los datos siguientes:

Interes del capital al 5 por 100 al año, por 10 meses, francos.	10,411
Premio del seguro al 5 por id. al año, por igual plazo.	10,411
Demérito del casco y amortizacion del capital, por id.	15,625
Salarios de la tripulacion por id.	12,000
Manutencion de la misma en igual término	18,000
Seguros de flote, por ida y vuelta.	32,500
El interes del capital empleado en mercancías calcúlase en un 5 por 100 anual; y comprendiendo el viaje completo á la India dos espediciones, una de ida y otra de vuelta de 5 meses cada una, con un capital de 500,000 frs., asciende por 10 meses á	20,833
Total.	119,780

ó sean 120,000 frs. un trasporte de 1000 toneladas (500 en cada viaje) lo que forma un coste de 120 frs. por tonelada.

Pero suponiendo que el viaje se hace por Suez, viaje que entre ida y vuelta no ha de durar sino seis meses; tambien con un buque de igual cabida y precio, resulta segun el propio autor:

Interes del capital del buque por seis meses, frs.	6,250
Premio del seguro, por igual tiempo.	6,250
Demérito del casco y amortizacion del capital, por id.	9,375
Salario de la tripulacion, por id.	7,200
Manutencion de la misma, por id.	10,800
Seguro de flete, por id.	19,500
Interes del capital empleado en mercancías, por idem.	12,943
Total.	71,868

ó sean 72,000 fr. por 1,000 toneladas, ó 72 por cada una, de lo que resulta una economía de 48 frs. por tonelada en favor de la via por el canal de Suez. Si de ella se rebajan 10 francos por tonelada que habrá que pagar por el paso de canal, se reducirá esta economía á 38 frs. por tonelada; pero ¿es acaso despreciable una economía de cerca de un 32 por 100?

Para no multiplicar cálculos, no trasladaremos aquí los que, partiendo del movimiento marítimo actual hácia el Oriente, se han formado para fijar aproximadamente el número de toneladas que medirán los buques que anualmente, cuando esté abierto á la navegacion el canal del istmo, hagan viajes á la Arabia, la India, la China ó las islas de aquellos mares.

Calcúlase que estos buques medirán 6 millones de toneladas, de forma que, aun cuando solo midan la mitad los que pasen por el canal, la economía de 38 francos por tonelada representará para el comercio general una economía de 114 millones de francos, ó sean mas de 433 millones de reales; cálculo que demuestra lo propio que el que habiamos formado algunas líneas mas arriba, aunque bajo un punto de vista distinto, la verdad mercantil de que economía de tiempo es economía de capital.

(Se concluirá.)

M. Durán y Bas.

(Ambos Continentes.)

GALILEO Y LA INQUISICION.

La historia de los grandes descubrimientos presenta en todas las épocas el mismo carácter; raras veces han asegurado el descanso y la tranquilidad á sus autores. El génio se parece á esas montañas gigantescas, cuya cumbre domina un horizonte inmenso, empero que el rayo hiere, y que han dejado á sus piés, en las humildes faldas, la riqueza, la abundancia y la prosperidad de la vejetacion. La envidia, la rivalidad, las pasiones viles y mezquinas se pegan á la gloria, como la planta trepadora enlaza en sus espirales parásitos el majestuoso árbol cuya altura llega á alcanzar arrastrándose en torno suyo.

La historia del mundo no es mas que una larga y solemne palinodia que canta al génio la posteridad reconocida, y á pesar de esa esperiencia que se perpetúa en el seno de las generaciones, la cicuta de Sócrates aguarda siempre nuevos grandes hombres. Los grillos que Cristóbal Colon hizo colocar en su sepulcro, como una memorable advertencia, y una sublime venganza, no han impedido á Fulton, inventor del vapor, el morir de desesperacion en una jaula de un hospital de locos. El uno habia dotado á la humanidad de un nuevo mundo, y el otro la daba las alas de los vientos para abreviar su camino.

Entre los miembros de la academia que enviaron el descubrimiento de Fulton al exámen de un médico, no habia uno que no estuviese dispuesto á denunciar á la indignacion del mundo el oscurantismo que en la córte romana habia condenado á Galileo. No seamos tan ardientes en investigar los pecados agenos; ocupémonos un poco en nuestra propia confesion.

Y sin embargo, este asunto de Galileo, tan frecuentemente tratado, tan poco comprendido por los escritores antipáticos á la religion, está muy lejos de presentar al observador imparcial los rigores, los tormentos y las persecuciones de que se han complacido en sobrecargarlo. Sin entrar en las cuestiones científicas, que no son de la competencia de nuestro periódico, vamos á dar la relacion clara y sucinta de lo que medió entre Galileo y la Inquisicion.

Galileo Galilei, hijo natural de Vicente Galilei, noble florentino, nació en Pisa en 1564. Su padre, sábio en las matemáticas, le inspiró aficion á esta ciencia. Dotado el jóven Galileo de una viveza, de inteligencia poco comun, se apasionó por aquellos conocimientos que mas tarde debian adquirirle tanta gloria, y hacer inmortal su nombre. Despues de haber estudiado la naturaleza algun tiempo en Venecia, obtuvo una cátedra de filosofía en Padua, que desempeñó durante diez y ocho años con el mayor lucimiento. Cosme II, gran duque de Toscana, lo mandó á aquella ciudad, y le hizo despues venir á fijarse en Florencia. Allí lo agregó á la córte con el título de su primer filósofo y su primer matemático.

Cuando Galileo se hallaba en Venecia, tuvo ocasion de ver uno de los anteojos de larga vista que Jacobo Metius habia inventado en Holanda. Le llamó tanto la atencion aquel descubrimiento, que hizo él otro semejante. Con el auxilio de aquel instrumento que aplicó á la astronomía, vió muchas estrellas desconocidas hasta entonces, el astro de Venus, los cuatro satélites de Júpiter, llamados en un principio los astros de Médicis.

La vocacion del jóven astrónomo se fijó irrevocablemente con sus primeros ensayos. Desde entonces consagró al exámen de los diversos sistemas del mundo todas las facultades de su inteligencia, todos los recursos de su génio. El sistema que considera las apariencias de los movimientos celestes como la representacion exacta de la realidad que cree la tierra inmóvil, porque no se siente su movimiento, admite que el sol gira en torno de ella, por los diferentes puntos en el cielo que se le vé ocupar: este sistema de los primeros dias de la ciencia de los primeros observadores, llevaba el nombre de Ptolomeo, porque aquel astrónomo lo habia adoptado teóricamente y apoyado con razones que no eran malas para su época, ó mas bien todavía, porque era el punto de partida y la base de su célebre obra de la *Almajete*.

Reinaba sin concurrencia, sin rival, hácia el año 1600. Sin embargo, el sábio canónigo polaco Copérnico, preparaba por una meditacion silenciosa y sábias investigaciones una revolucion en el mundo astronómico. Por confesion de un escritor poco sospechoso de parcialidad por los Papas, «somos particularmente deudores á los soberanos pontífices y á los grandes dignatarios de Roma del sistema de Copérnico.» En efecto, la solicitud de los Papas por la reforma del calendario, les hizo colmar de favores á Copérnico, que no se decidió sino al cabo de treinta y seis años á imprimir, en 1643, su libro de *orbium celestium revolutionibus*, en que el movimiento de la tierra se empleaba *como hipótesis*, para dar razon de una manera mas sencilla de los fenómenos celestes. Le dedicó al Papa Paulo III. Copérnico no fué testigo ni del triunfo de sus ideas, ni de las contiendas que suscitaron, porque murió el mismo dia en que le entregaban el primer ejemplar de su obra.

La idea que maduraba el canónigo polaco, habia germinado al mismo tiempo en la viva inteligencia de Galileo. Ademas, el sentimiento de Copérnico habia traspirado largo tiempo antes que la aparicion de su célebre obra. El profesor florentino la adoptó con entusiasmo, y se esforzó en probar que era sacada del Génesis, y queria hacer de ella un dogma. El calor que puso en hacer servir la Escritura al nuevo sistema astronómico, llamó la atencion del tribunal de la Inquisicion. Galileo, cuyos talentos eran apreciados, cuyas ideas atacaba la Inquisicion como exajeradas, no tuvo mas castigo que la prohibicion de sostener su sistema de viva voz y por escrito en 1616.

Para dar validez á la censura de estos teólogos (en 1616) en el pontificado de Paulo V, no es necesario hacer observar que habia entre ellos grandes hombres; basta echar una ojeada sobre el estado astronómico de aquella época. Hacer mover, antes del descubrimiento de la gravedad del aire, la tierra á traves de la atmósfera, era ciertamente caer en el absurdo y en una falsedad física, arrastrando en pos de sí otra multitud de absurdos y falsedades filosóficas. En lo que concierne á la fé, era tambien en este sentido contraria á las Santas Escrituras y formalmente herética ó *errónea en la fé*. Sin embargo, los cardenales inquisidores se contentaron con tratar aquellas proposiciones de contrarias á las Escrituras Santas, en consideracion á Copérnico, Galileo y sus adeptos, que no pudieron verdaderamente dar una respuesta suficiente, y que probablemente no admitian semejantes consecuencias.

Sea de esto lo que fuese, ninguna condenacion personal hubo. El cardenal Belarmino, encargado de notificar á Galileo la decision del Santo Oficio, le dió un escrito en que declaraba «que en consideracion á un hombre de su mérito, no se le castigaba ni se le obligaba á retractarse.» Ya se vé aquí que no hubo condena, violencia ni tormentos.

Para probar mejor que no era el descubrimiento científico, sino la arbitraria interpretacion de la Escritura Santa lo que se habia querido condenar en la persona de Galileo, el mismo tribunal permitia, cuatro años despues (1620), enseñar *como hipótesis* la teoría de Copérnico, lo que era el mayor paso que en aquellas circunstancias podia darse hácia una tolerancia absoluta.

Continuo, pues, Galileo enseñando públicamente en Florencia. Durante diez y seis años pudo esplicar á título de hipótesis el sistema de Copérnico, y usar con toda libertad del privilegio que el decreto de la Inquisicion habia concedido á todo profesor.

Pero en 1632, faltando á la palabra dada, y sin hacer conocer su designio á los que debian aprobarlo, que segun la legislacion de la época eran los jueces naturales, imprimió su *diálogo*, en el que volvia á citar los argumentos sacados de la Escritura, y su interpretacion del año 1616. Esta reflexion no debilita en nada el importante descubrimiento de Galileo, ni la grandeza de su génio; pero el astrónomo florentino que habia entrevisto la verdad, estaba lejos de sostenerla científicamente con razones satisfactorias.

«Galileo, escribia Laplace, escelente juez en esta materia, que podia sacar el partido mas ventajoso de las leyes de Kepler, no parece haber conocido su importancia. Podia alegar en favor del movimiento de la tierra una de las pruebas mas fuertes de aquel movimiento, su conformidad con las leyes del movimiento elíptico de todos los planetas, y sobre todo con la relacion del cuadrado de los tiempos de las revoluciones del cubo, las distancias medias con el sol. Empero estas leyes no fueron generalmente admitidas sino despues que Newton hizo de ellas la base de sus teorías del sistema del mundo.» A falta de pruebas, que el estado de la ciencia no le daba todavía, buscaba Galileo en la Escritura, segun el espíritu de aquella época, un apoyo para un sistema que veia evidentemente por su intuicion y sus sentimientos.

Esta vez se vió sériamente comprometido con la Inquisicion, que se mostró tanto mas severa cuanto mas dulce y moderada habia sido la primera vez. Vamos probablemente á ver á los oficiales del tribunal entregarse á aquella barbárie atroz que refiere Montucla, que los acusa de haber sacado los ojos al grande hombre. Vamos á asistir á los tormentos que le hacen sufrir en esa larga agonía en algun horrendo calabozo.

Estas son alegaciones vulgares del volterianismo. Sin duda por esto esclamaba en su juventud nuestro gran poeta Quintana, que recientemente ha muerto con la piedad de un verdadero cristiano:

> Siente rodar bajo su planta el globo,
> Invicto Galiley, la Italia ciega
> Le dá por premio un calabozo impío;
> Y en tanto el globo sin cesar camina
> Por el piélago inmenso del vacío.

Hablemos formalmente: oigamos la historia y juzguemos.

Llamado á Roma, á consecuencia de la publicacion de su *Diálogo*, llega Galileo allí en 1633, y se aloja en el palacio de Francisco Niccolini, embajador de Toscana. La prision no era muy dura. Francisco Niccolini se presentó al soberano pontífice, Urbano VIII, para informarle de la llegada del ilustre astrónomo. El Papa le dá esta respuesta tan razonable: «que Galileo habia cedido á un mal consejo, publicando semejantes opiniones, porque aunque declarase querer tratar como hipótesis el movimiento de la tierra, sin embargo, al referir los argumentos hablaba y discurria de un modo afirmativo y concluyente, y que esto era contrario á la órden que le habia dado en 1616 el cardenal Belarmino.»

En el mes de abril de 1633, Galileo se puso á disposicion del comisario del Santo Oficio, *el que*, segun la espresion de Niccolini, «le recibió de la manera mas benévola, y le señaló para habitacion el propio cuarto del fiscal del Tribunal, y le permitió, añade, que su criado mismo le sirviese y durmiese á su lado, y que los demás criados del fiscal le diesen la comida en su cuarto, y estuviesen allí dia y noche.»

Seguramente, para cualquiera que conozca el carácter violento de aquella época, para cualquiera que se figure el estado entonces de la Europa, que habia visto en el espacio de un siglo la barbárie de un Cristian II, apellidado *el Neron del Norte*, ensangrentarse en el reino de la Union, á un Iwan IV, el Terrible, levantar en Rusia la ferocidad al nivel del áspero rigor de su clima; á un Lutero organizar las matanzas de Alemania bajo la tempestad de su pretendida palabra evangélica; á un Enrique VIII cubrir la Inglaterra con sus crueles liviandades y sus cadalsos, será evidente que un tribunal que trata con tanto respeto, tanta consideracion y dulzura á un acusado, era un modelo de la clemencia y de la caridad cristiana. ¿Cuál es el reo que en el dia de hoy no se reputaria por muy feliz en tener por prision la casa de su juez, en servido por su propio criado, ser alimentado por el cocinero de un embajador?

Pero esto no era bastante. Galileo era un anciano, tenia setenta años. Los servicios que habia prestado á la ciencia, una vida llena de ilustres trabajos, exigian otras consideraciones todavía, y el 31 de abril de 1633 fué puesto en libertrd bajo su palabra, y confiado al embajador de Toscana, su amigo.

«*El Sr. Galileo*, escribia Francisco Niccolini con fecha 1.° de mayo de 1633, *ha sido ayer llevado á mi casa.*» Hasta aquí no encontramos ni tormentos, ni calabozos, ni mutilaciones, mas que en la imaginacion de los escritores modernos. Tal vez vamos á descubrirlos despues del juicio de Galileo. Su proceso se instruia en efecto siguiendo las fórmulas ordinarias, en tanto que le prodigaban los cuidados que reclamaba su edad y sus méritos en el palacio del embajador de Toscana.

Su obra fué condenada, y en el estado en que las ciencias se encontraban entonces, debia serlo; pues que por confesion misma del sábio astrónomo Laplace, Galileo no conocia, y no podia por consecuencia esponer á sus jueces las verdaderas razones sobre las que los modernos descubrimientos han establecido el nuevo sistema. Galileo se presentó ante un tribunal de ocho doctores peripatéticos, asistiendo á una tésis que no era de su gusto, y la juzgaron, segun los términos del decreto, *absurda en filosofía y errónea en la fé*. Galileo confesó someterse á la órden que se le intimaba, por la que debia de comun acuerdo abandonar la falsa opinion que habia sostenido hasta entonces. Cuando se vió cumplida esta formalidad, arrastrado por la violencia de la intuicion de su inteligencia que le hacia ver muy claro, pero que él no llegaba á demostrar con argumentos convincentes, esclamó dando una patada en el suelo: *E pur si muove! Sin embargo, se mueve.* Este era el grito de la conciencia y del génio.

Se retiró despues, no á una prision del Santo Oficio, sino á la *vila Médicis*, deliciosa mansion que hoy ocupa la academia francesa de pintura; porque Urbano VIII habia fijado la morada del ilustre astrónomo en el jardin «de la Trinidad del Monte, donde yo le conduje,» dice tambien Francisco Niccolini el embajador, «viernes por la noche, el 24 de junio, tres dias despues de haberse pronunciado la sentencia.»

Galileo pasó á Viena al palacio del arzobispo Picolomini, cuando cesó la peste que desolaba á Florencia, pudo despues de tres meses volver á su casa de Arcetri. Estos hechos están confirmados del mismo Galileo al padre Recenari, su discípulo. «El Papa, dice este grande hombre, me creia digno de estimacion. Fuí colocado en el delicioso palacio de la Trinidad del Monte, ¡vaya un calabozo! Me han prohibido los teólogos la esplicacion de mi sistema, y me han dejado libre despues de cinco meses de permanecer en Roma. Hoy estoy en mi casa de campo de Arcetri; donde respiro el aire puro de mi patria.»

Esta es la relacion exacta, sacada de las cartas autógrafas de las memorias contemporáneas, de los tormentos que tuvo que sufrir esta ilustre víctima de la Inquisicion romana: este es el astrónomo al que Montucla afirma que sacaron los ojos y aplicaron diversas veces al tormento, teniéndole por mas de un año en los calabozos de la Inquisicion.

Felizmente la historia rechaza estas mentiras; la historia escrita por mano de Galileo, en quien Urbano VIII honraba y apreciaba el génio que entrevia un horizonte infinito y nuevos espacios allende los campos del cielo. La historia tambien ha dedicado á un Papa, á Paulo III, por la mano de Copérnico, aquel sistema de que lo moderna ciencia tan justamente se envanece. La vejez de Galileo se vió por una desgracia mas real que sus relaciones con el Santo Oficio. Aquel grande hombre perdió la vista tres años antes de su muerte, acaecida en Florencia en 1641, á los 78 años. Fué enterrado en la iglesia de Santa Cruz, donde se levantó un mausuleo, en 1737, frente al de Miguel Angel. Nosotros hemos visitado esa magnífica iglesia que encierra ella sola los sepulcros de las mas grandes inteligencias.

De la simple esposicion de los hechos relativos á la historia de Galileo, resulta que la Iglesia jamás ha rechazado el sistema del ilustre astrónomo, sino los argumentos teológicos en que lo apoyaba. Es falso que la Iglesia haya jamás puesto á Galileo al tormento; al contrario, la Iglesia adoptó este sistema, y en recompensa de sus servicios nombró á Copérnico canónigo Kenisberg, en Prusia. Copérnico, que vaciló largo tiempo en publicar su nuevo teoría, la dedicó al Papa Paulo III, y obtuvo la sancion del Soberano Pontífice. Esta sancion está á la cabeza de su obra. Klepler desarrolló el sistema Copérnico con grande aplauso de la universidad de Bolonia, ciudad de los Estados de la Iglesia.

JOSÉ MUÑOZ GAVIRIA.

(*Fenix.*)

Seccion comercial.

BARCELONA 11 DE SETIEMBRE.

Sumamente limitado ha sido el movimiento mercantil en la presente semana, en tales términos que nada notable sabemos haya ocurrido en la mayor parte de los frutos y efectos principales. En cuanto á precios, siguen sosteniéndose por punto general y sin presentar apariencias de próxima alteracion.

En Castilla, los labradores en agosto y setiembre, tienen la ingeniosa costumbre de aportar á los mercados mas número de fanegas que en las demás épocas del año, y cuando, como hoy, encuentran escasa la demanda, escesiva la oferta y en baja los valores, destinan al pago de las rentas lo que no les conviene ó no han podido enagenar.

Algodones.--Encalmados, siendo cortísimas las transacciones que se han hecho, al consumo todas ellas, á precios casi nominales, pero para dar una idea de ellos diremos que se ha vendido N. Orleans, al contado, á 20 3|4 pesos sencillos —rs. 309,86—y Charleston de 20 1|4 á 20 3|8 pesos—rs. 302'39 á 304'26---por quintal. Añadirémos que estos precios no presentan señales ostensibles de próxima variacion.

La escasez de operaciones en este lanage puede en gran parte atribuirse á las noticias poco halagüeñas que se reciben de los mercados de la Union. Hé aquí el estracto de las ultimas que nos han llegado.

Nueva York 26 de agosto: Mercado algodonero encalmado; las ventas en los últimos dias solo ascienden á 1,000 balas. Los precios, aunque sin baja, tienden á retroceder.

Nueva Orleans 25: Mercado algodonero mas flojos, aunque sin variacion los precios, las ventas en los dos últimos dias ascienden apenas á 1,000 balas.

Charleston 24: Ventas en los tres últimos dias 1,100 balas; el mercado cierra firme y en alza de 1|4 cént. por casi todas las clases.

Móbila 24: Las ventas en los tres últimos dias han sido insignificantes; pero los precios no han tenido variacion.

Azúcares.—Muy sostenidos y con manifiestas apariencias de subida en vista de los avisos de alza que traen los últimos correos de la Habana. Los tenedores, con tal motivo, y prescindiendo hasta cierto punto de la calma ó poca solicitud que acusan de las plazas estrangeras, particularmento de las de Levante, revelan pretensiones de 2 1|2 á 3 duros de flete, al primero de cuyos tipos es muy probable llegarán los compradores si les conviniera la clase. En punto á ventas solo sabemos la de 2000 cajas de la *Tulio*, y las que trae la *Curra*, próxima á llegar, sobre factura y flete reservado.

Habana 18: Azúcares, el número 12 del tipo holandés vale 11 rs. El mercado continúa sostenido, y las provisiones aumentan en la plaza.

Trieste 3 de setiembre: Azúcares sin demanda, precios nominales.

Aceites.—Sostenidos con ventas bastante regulares, habiéndose colocado todas las partidas que han entrado procedentes del Urgel. Los de este punto se han hecho de 26 á 26 1|2 sueldos —rs. 13'86 á 14'13—el cuartal, y los de Tortosa, en la playa, de 27 á 27 1|2 sueldos—reales 14'40 á 14'67.--Sin embargo, los compradores se resisten á estos elevados tipos.

En Málaga, segun dicen en carta del dia 4, no se hacian operaciones, sosteniéndose los precios á la puerta de 37 á 38 rs. la arroba.

Cueros.--Sin ventas, debido en nuestro concepto á que los tenedores no quieren modificar en manera alguna sus elevadas pretensiones, mucho menos cuando observan la buena disposicion de los compradores, que parece van convenciéndose de que tendrán que suscribir á los deseos de aquellos. En el ínterin, nada se hace.

En N. York los cueros están muy firmes y en nueva alza, sobre todo las clases de B. Aires. El 23 del pasado, segun escriben, se realizaron 3,000 de esta procedencia, de peso 20 1|2 libras, á los precios de 27 á 27 1|2 cénts., con plazo de seis meses.

Cacaos.--Solicitados las clases superiores á los mismos precios que tenemos avisados. Las operaciones no ofrecen notable interés.

Cafés.--Su situacion no ha variado, efecto de no haber clases buenas disponibles las cuales creemos obtendrian de 12 1|2 á 13 duros por quintal.

Harinas.--Escasas y solicitadas las clases buenas, y poco menos que relegadas al olvido las regulares é inferiores, que abundan. Las operaciones, en tal estado, carecen de interés apreciable y los precios flojos, rigiendo los mismos que tenemos avisados.

Trigos.--Lo mismo que los anteriores. Escasos y solicitadas las clases buenas, y olvidadas ó poco menos las regulares é inferiores, cuyas existencias son bastante crecidas. Las operaciones han sido medianas, pero á precios reservados, lo que para nosotros indica que han sido algo bajos.

Marsella 8 de setiembre.--Los precios de los trigos han tenido alguna mejora. Los temores que empiezan á cundir acerca del restablecimiento de la tarifa de precios, y el mistral que imposibilita la llegada de nuevos cargamentos de cereales, son causa de esta inesperada mejora

Odessa 25 de agosto.--Nada ocurre en las operaciones con los trigos, á no ser la elevacion de precios que sostienen los tenedores. Las buenas cualidades son cada dia mas escasas y no se obtendrian sino á precios muy altos, mientras que en las clases inferiores hay mucha menos firmeza.

N. York 26 de agosto.--El trigo se cotiza en baja de 2 á 4 céntimos por bushel. La harina ha declinado de 10 á 15 céntimos por barril.

Buenos Aires 26 de julio

La gran desconfianza que desde hace meses aqueja al comercio en general, desaparece gradualmente, pero aunque haya bajado el descuento, y el numerario se halle con mas facilidad, todavia no parecen los ánimos dispuestos á ninguna clase de especulacion.

Las faenas de saladero las consideramos completamente suspendidas con motivo del poco beneficio que deja el ganado en su actual estado de flacura; y tenemos que aguardar la mejor estacion, para verlos reasumir sus trabajos en mayor escala.

Las entradas con procedencia de la Península, han sido limitadísimas; pero aunque la plaza no tiene surtido alguno, los vinos tintos se presentan en una actitud mucho mas floja, y la declinacion ulterior de sus precios parece muy segura, el vino dulce y seco están mas solicitados; lo mismo como las almendras, el pimenton, las pasas, el alpiste, el papel blanco y estraza, tambien el aceite, los fideos y el almidon tienen mas demanda; pero el jabon y el vinagre siguen muy abatidos.

Aceite de comer.—Las pequeñas entradas de los últimos meses, que no alcanzaron el consumo, han hecho desaparecer las existencias que habia en plaza y hemos tenido que aumentar nuestras cotaciones, bien que las transacciones han sido insignificantes. Se realizaron ex-Ignacia 25 barriles aceite español á 90 pesos, despechado y de depósito en plaza algunas barricas aceite genoves á 98 pesos, y 1,700 botijuelas de Barcelona ex-Juanita á 12 reales fletes en depósito.

Aceite en cajones.—Tiene mucha demanda y escasea en plaza, pero no nos constan ventas mayores en todo el mes.

Aceitunas.—La única entrada del mes fué un lote de 588 barrilitos que quedan existentes por no ser de calidad satisfactoria.

Aguardiente anisado.—No tenemos existencias en plaza, ni nos constan ventas, por lo tanto las cotaciones son nominales, y tienden á la baja como las de todas las bebidas blancas.

Agua ras.—No tuvimos nuevos arribos durante el mes, pero la plaza está muy surtida.

Almendras.—Tiene mucha demanda, pero las cotaciones nuestras son nominales por la falta del artículo en venta.

Almidon.—Bien que este renglon conservó su valor en la venta de surtidos, no tiene mayor demanda y su colocacion sin concesion en los precios mas bien es morosa. Se fraccionaron los 600 cajones ex-Marion devuelto del Rosario á 41 pesos despachados, y se obtuvo por los 100 cajones ex-Kate 12 rs. fs. en depósito.

Bacalao.—No tuvimos entradas durante el mes, pero de las existencias en plaza se realizaron 50 cajones á 160 pesos despachado.

Fideos.—No hemos tenido importacion de esta pasta, ni tenemos existencia en plaza. Las primeras partidas que nos lleguen encontrarán fácil colocacion á los precios que cotamos.

Una pequeña partida, al llegar de Génova, ha sido vendida á 20 reales fletes en depósito.

Harina.—Aun en este mes no ha variado la posicion de la harina estrangera, cuyo artículo queda desatendido y sin movimiento, mientras que la harina del pais tiene demanda esclusiva, aun despues de haber subido algo. Las existencias estrangeras, que aun estimamos en 22,000 barricas, se componen todas de clases inferiores y harinas viejas que no tienen aceptacion, y quedan intactas desde que les falta la salida para las provincias, y las harinas de la elaboracion de nuestros molinos son tan superiores.

Hilo de acarreto.—No tuvimos nuevas entradas y existe parte de las dos partidas de depósito, cuyos tenedores desecharon las propuestas de los últimos precios obtenidos de 13 pats. en depósito y realizaron una pequeña parte en remate á varios precios despachado.

Jabon.—Sigue muy poco vendible y tenemos muchas existencias sin realizarse.

Papel blanco.—Se solicita el papel de hilo, español, del cual no tenemos venta que anotar por falta de llegadas. El Genovés continúa de morosa venta y con gran diferencia en sus precios. No nos consta transacciones.

Idem de estraza.—El de España tiene salida á nuestros precios, mas el de Génova sigue abundante: sin embargo habiendo disminuido últimamente las llegadas, se notan algunos pedidos en este renglon, aunque sin variacion en los precios.

Pasas.--Siguen solicitadas, pero por falta de entradas, no tenemos ventas que anotar.

Pimenton.--Igualmenete se mantiene en buena demanda, pero por causa de falta del artículo no podemos anunciar transacciones durante el mes.

Pimenta.--Se siente poco interés por esta especie y hay surtido en segunda mano. Las entradas ex-Cazellan y ex-Salvador que solo ascienden á 75 bolsas, quedan en ser.

Sal.--No hemos tenido arribos durante el mes y con la paralizacion de los saladeros la demanda está limitada á pequeños pedidos de los Rios. Nuestras cotaciones son nominales. Varios buques han partido ya con destino á Cabo Verde y Cádiz, fletados desde aquí en busca del artículo.

Sardinas.--Las entradas de este artículo han disminuido últimamente, pero por causa de estar surtida la segunda mano, todavia no hemos notado una mejora en sus precios. Si las importaciones siguen en escala limitada, no seria de estrañar una subida en la posicion de este artículo.

Vino catalan.--Las entradas de este caldo durante el mes, han sido sumamente limitadas, no escediendo de 350 pipas; y aunque la segunda mano está desprovista del artículo, poca ó ninguna demanda se nota por él, y aguardamos una baja bastante nótable. Los motivos á que atribuimos esto son: á mas de la paralizacion general de negocios, la baja efectuada en el pais productor, y el anuncio de espediciones crecidas en camino, que hace á los compradores remisos para entrar en nuevos acopios. Los pedidos para los Rios son muy limitados y solamente formando parte de surtidos muy variados encontraria colocacion, pero sin mejora alguna sobre los últimos precios pagados.

Durante el mes se han realizado como 150 pipas resto del cargamento ex-Ana en fracciones á 2,330 Ps. pipa despachado, parte del cargamento de la Juanita en fracciones á 2,225 ps. despachado y 50 pipas ex-Ingnacia á 2,150 ps. despachado.

Apesar de que la estacion no es la mejor para los trabajos de saladero, se siguen las faenas, aun en escala reducida.

Cueros salados de saladero, no hay en venta y son solicitados: las últimas transacciones se han hecho á cuarenta y seis reales plata la pesnda. Los que se trabajan de matadero son de venta difícil á los precios de 34 á 35 reales.

Sebos de vapor--los que hay beneficiados están vendidos y los precios son 19 1|4 á 19 1|2 reales plata habiendo compradores á estos precios.

Cueros de potros salados--últimos ventas 15 1|4 rls. fuertes: son escasos y se benefician poco.

Grasa y aceite de vapor--ha sido colocada fácilmente á los precios de 32 pesos moneda corriente en pipas y 29 ps. sin casco. Hay poca pero tambien es poco solitada para la esportacion.

Carnes saladas--las ventas últimas que conocemos fueron á seis pesos fuertes; hay para vender, pero la estacion no es á propósito para secarla.

Las ventas del mes han sido 46.000 quintales á 5 3|4 y 6 patacones.

Cueros vacunos secos--en el curso del mes se han hecho transacciones de consideracion en este artículo, particularmente para Norte-América para cuyo mercado la demanda es mas activa, los precios rolan como dejamos cotados en la nota para los diversos mercados. La existencia es de 35 mil cueros de todo estanqueo y los precios actuales parecen firmes, y pensamos que las variaciones que haya de haber en el intermedio de este y el paquete venidero, no serán de consideracion.

Finalmente, desde el 23 de junio han salido para España la pol. Angelita con 7.029 cueros; la barca Luna con 1538. La primera el 28 de junio y la otra el 29: esta con destino á Vigo.

JUAN SALA,
(*Diario de Barcelona.*)

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN CORNELIO, PAPA Y MARTIR.

CULTOS SAGRADOS.

CORTE DE LA GRAN REINA DE LOS CIELOS, MARIA.

Dia 16.

Se hará la visita á Ntra. Señora del Cármen, en la iglesia de Santa Teresa.

—En la iglesia de San Francisco de Asis, á las seis y media se dará principio á la oracion de cuarenta horas que se dedican á honor de la Impresion de las llagas del santo patriarca, en seguida se harán las adoraciones del Santísimo, á las diez la misa mayor y á las once un rato de meditacion; por la tarde á las siete se rezará la corona de la Vírgen, en seguida se hará un rato de meditacion, estacion y la reserva.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las... 5 hs. 41 ms.
Pónese....á las.. 6 » 7 »

Hora en que debe señalar el relojal medio dia verdadero.

Las 11 hs. 54 m. 38 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el coronel graduado teniente coronel primer gefe de la brigada fija de artilleria, don Diego Miranda.

Servicio de la plaza, Asturias.

El segundo ayudante de la misma sargento mayor interino—Atanasio Solanas.

INSTITUTO PROVINCIAL
de 2.ª enseñanza de las Baleares.

El dia 16 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar el acto solemne de la apertura del curso académico de 1858 á 1859 para los estudios generales y de aplicacion de la segunda enseñanza, en el salon de actos públicos de este Instituto, pronunciando la oracion inaugural el Profesor Don Francisco Mulet Pro.

Lo que se anuncia para que llegue á noticia de los alumnos y demas personas que quieran asistir á dicho acto. Palma 14 de Setiembre de 1858.—Por disposicion del Sr. Director.—Andrés Barceló y Muntaner, Srio.

NAVEGACION.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 14.

De Argel en 3 4 dias laud San José, de 26 toneladas, pat. Guillermo Pujol, con 6 mar. y trigo.

De Valencia en 4 dias idem Cármen, de 15 toneladas, pat. Juan Berga, con 3 mar., un pasagero, patatas y cebollas.

De Villanueva en 5 dias javeque Segunda Dolores, de 100 ton., pat. José Coll, con 9 mar., un pasagero y vino.

De Barcelona en un dia vapor de guerra español Liniers, al mando del teniente de navio don Diego Mendez Casariego.

SECCION DE ANUNCIOS.

MONTE PIO UNIVERSAL.

CAJA DE AHORROS PARA TODAS LAS CLASES.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA

DE

SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

AUTORIZADA POR DOS REALES ÓRDENES.

INVERSION INMEDIATA EN TÍTULOS DE LA *DEUDA DIFERIDA*

DEL TRES POR CIENTO ESPAÑOL.

PRIMERA Y ÚNICA SOCIEDAD

que cobra los derechos de administracion en 5 años en vez de exigirlos al contado.

Direccion general y oficinas centrales en Madrid, calle de la Cruz, números 18, 20 *y* 22, *cuarto principal.*

Delegado del gobierno: Sr. D. Mateo Llorente.

JUNTA DE ADMINISTRACION.

Escmo. Sr. duque de Rivas, grande de España, presidente.
Escmo. Sr. marques de San Felices, id. de id.
Escmo. Sr. D. Juan Tello, mariscal de campo.
Escmo. Sr. D. Diego Coello, caballero gran cruz de Isabel la Católica y propietario.
Escmo. Sr. conde de Sanafé, propietario.
Escmo. Sr. D. Juan Drúmen, médico de cámara de S. M. y propietario.
Escmo Sr. conde de Belascoain, diputado á córtes y propietario.
Escmo. Sr. conde de Moctezuma, marques de Tenebron, grande de España.
Escmo. Sr. conde de Pomar.

Director general: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.
Subdirector general: Señor marques de San José.

Ingresan diariamente los fondos y se conservan en el BANCO DE ESPAÑA.

Suscritores hasta el dia 6 de setiembre, 15,203.—Capital impuesto, 90.540,930 rs. vn.

Depositado en el Banco de España en papel de la deuda del Estado, 26.992,000 rs. vn.

Esta gran sociedad establece, para comodidad de sus suscritores, las combinaciones siguientes, en que pueden refundirse los deseos de cuantos aspiren á ingresar en ella.

Formacion de capitales.... { De supervivencia. De muerte.

Rentas vitalicias...... { De supervivencia. A voluntad. De sucesion. Al contado.

El objeto de esta sociedad es proporcionar á todas las clases el medio de crear rentas ó capitales con pequeños desembolsos, estableciendo para mayor facilidad el hacer las imposiciones al contado ó en plazos, que se satisfacen por anualidades ó mensualmente, segun convenga á los imponentes. La forma de hacer las suscriciones, las épocas en que pueden verificarse, y las ventajas que ofrece á los asociados se demuestran en el prospecto, que se da gratis á quien lo pida. Las imposiciones pueden hacerse por 5, 10, 15, 20 ó 25 años. Las seguridades que proporciona á los suscritores son tan palpables, que en el muy corto período que lleva de existencia cuenta con un desarrollo superior á nuestras esperanzas.

JUNTA DE INSPECCION EN LAS ISLAS BALEARES.

Sr. D. Antonio Balle Pro. Chantre de esta Santa Iglesia, presidente.
Escmo. Sr. D. Felipe Gili, Moranta de Fuster, senador del reino, hacendado, vice-presidente.
Sr. Marques de Campo Franco, hacendado.
Sr. D. José Dezcallar, ex-Diputado á Córtes, hacendado.
Sr. D. Fausto Gual de Torrella, hacendado.
Sr. D. Antonio María Sbert, abogado, relator de la Escma. Audiencia del territorio.
Sr. D. Pedro Miguel Bonafé, propietario, cónsul del Tribunal de comercio de esta plaza.
Sr. D. Miguel Peña Pro., secretario del ilustrísimo Cabildo de esta Santa Iglesia y ecónomo de la Mitra de esta Diócesis.
Sr. D. Rafael Pomar, propietario, naviero y comerciante.

Inspector de la provincia. Sr. D. Cayetano Socias.
Subdirector 1.° . . . . . Sr. D. Miguel Pons y Barrutia, calle de Pueyo, número 56.
Subdirector 2.° . . . . . Sr. D. Antonio Enrich y Lliná, calle de las Monjas de Misericordia n.° 14.

Todos los representantes de esta sociedad facilitarán prospectos á quienes lo soliciten, así como darán cuantas esplicaciones se deseen.

TABLA *de probabilidades de los capitales ó rentas de supervivencia que se obtienen por medio de una imposicion anual de* 1,000 *rs., segun la edad del asegurado y duracion de la imposicion.*

Las rentas marcadas son las del primer año de disfrute, las cuales van acrecentándose en los sucesivos, segun se ve mas detalladamente en el prospecto.

ENTREGAS ANUALES DE 1,000 REALES.		Á LOS 5 AÑOS.	Á LOS 10 AÑOS.	Á LOS 15 AÑOS.	Á LOS 20 AÑOS.	Á LOS 25 AÑOS.
Antes de cumplir un año.	Capital....	12,350	46,500	101,100	225,000	527,000
	Renta......	1,044	3,934	8,456	19,635	44,785
De 3 á 7 años..............	Capital....	9,960	31,500	79,000	175,000	378,500
	Renta......	898	2,665	6,683	14,805	32,910
De 15 á 20 años..........	Capital....	9,530	30,900	79,170	171,500	389,000
	Renta......	807	2,614	6,881	14,509	32,910
De 30 á 40 años..........	Capital....	9,725	31,100	81,000	177,500	398,500
	Renta......	823	2,632	6,853	15,017	33,713
De 60 en adelante........	Capital....	10,700	40,000	90,000	200,000	417,500
	Renta......	905	3,383	7,614	16,920	35,221

Nota. El mismo capital impuesto por igual número de años, pero pagados en la primera anualidad, produce beneficios mucho mayores.

Otra. En las edades intermedias, no marcadas en esta tabla por no hacerla escesivamente larga, se obtendrá en las suscriciones un resultado medio y proporcional al de los estampados en ella.

Palma 13 de setiembre de 1858.—Miguel Pons y Barrutia.

CRIADA.

Se necesita una de buenas circunstancias y que sepa desempeñar los quehaceros domésticos. La que reuna ambas cualidades puede pasar al despacho de esta imprenta, *Pas d' en Quint*, y la informarán.

ESTÁN PARA ALQUILAR UNAS CASAS con bastante comodidad, sitas en *Son Rapiña*. En esta imprenta darán razon.

VENTA.—Véndese un birlocho en buen estado de uso, sin caballeria, á precio equitativo: informarán en la calle de las *Miñonas*, manzana 192, número 21.

DICCIONARIO MANUAL

Ó

VOCABULARIO COMPLETO
MALLORQUIN-CASTELLANO,

POR

UNOS AMIGOS.

PROSPECTO.

Agotada que fué la edicion del Diccionario de D. Pedro Antonio Figuera, reunidos algunos amigos determinamos formar un *Diccionario completo mallorquin-castellano:* para ello emprendimos tan árdua y difícil tarea, y la hubiéramos continuado á no habernos convencido de que el mejor servicio que podiamos prestar al público era formar un Diccionario Manual, que estuviese al alcance de todos.

Este Diccionario, útil y necesario para todas las clases y fácil de adquirir por su baratura, se dará á luz lo mas pronto posible. Un libro de esta clase por sí solo se recomienda, sin necesidad de apologías.

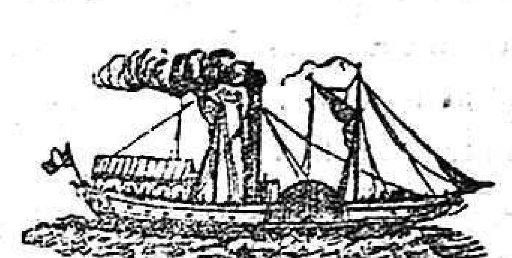
CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

Esta obra saldrá por entregas de 32 páginas cada una, de igual tamaño, papel y carácter de letra que el que se verá en los prospectos sueltos; toda ella constará de unas veintidos entregas: las que escedan de este número se darán gratis.

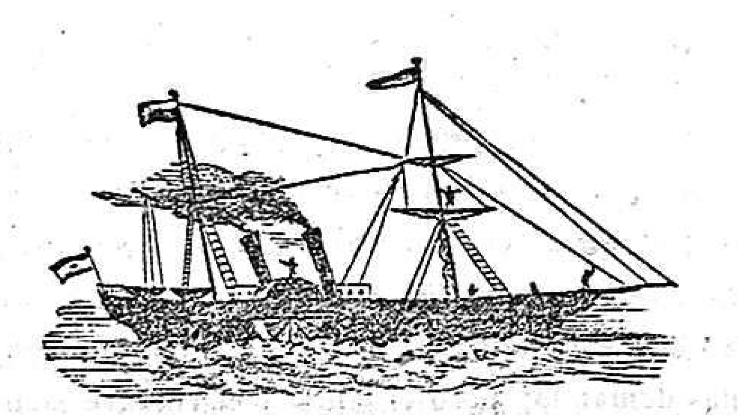
Se suscribe á 2 rs. vn. la entrega; en Palma, en las librerias de D. Felipe Guasp, de Don Pedro José Gelabert y de D. Pedro José García; en Mahon, en la de D. Matías Mascaró, y en Iviza, en la de D. Joaquin Cirer.

CARBON DE PIEDRA.

Lo hay abundante de las minas de Mancor á 3 rs. vn. el quintal al pié de mina, y á 6 sueldos 6 dineros puesto en Palma en casa del consumidor. El que necesite dicho combustible, puede dirigirse á D. Fidencio Catalan, comisionado de la empresa.



El vapor El Mallorquin, *su capitan don Antonio Balaguer, saldrá para Barcelona el martes 21 del actual á las tres de la tarde, con la correspondencia. Admite cargo y pasageros á los precios siguientes: cámara de popa 80 rs., cámara de proa 40 rs. y sobre-cubierta 20 rs. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número* 1.° *cuarto entresuelo.*



El vapor correo *El Rey D. Jaime I* al mando de su capitan don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

BARCELONA

el viérnes 17 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite cargo y pasageros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 4.

Teatro de la Union.

Gran funcion para hoy 15 del corriente.

1.° Sinfonía por piano y flautas.

2.° El gran drama en tres actos nuevo nunca representado en esta capital, titulado: LA FUERZA DE VOLUNTAD.

3.° y último. La pieza en un acto LAS GRACIAS DE GEDEON.

Entrada de primera clase con asiento. 4 reales.
Idem de segunda id. con id............ 3 reales.

A las ocho.

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,

Pas d'en Quint, número 74 principal.

Obras publicadas por la gran sociedad editorial titulada *La Maravilla*, encuadernadas en tomos de 400 á 500 páginas en 4.° con primorosas láminas y ricamente encuadernados con mosáicos de oro y brillantes colores.

A **8** 1/2 *rs. el tomo para los suscritores.* *A* **10** 1/2 *á los no suscritores.*

	Suscritores.	No suscritos.
SECCION INSTRUCTIVA.		
Geografia Universal, dos tomos..............	17 »	21 »
Atlas de la Geografia. Un tomo con diez y ocho mapas....	12 »	14 »
Historia de Inglaterra, Escocia é Irlanda, tres tomos.....	25 1/2	31 1/2
Historia de Italia, dos tomos...............	17 »	21 »
Moral Social, un tomo..................	8 1/2	10 1/2
Compendio de los libros históricos de la Sta. Biblia, un tomo.	8 1/2	10 1/2
Historia antigua, dos tomos...............	17 »	21 »
SECCION RECREATIVA.		
Don Quijote, dos tomos.................	17 rs.	21 »
Gil Blas de Santillana, dos tomos............	17 »	21 »
Ivanhoe ó el Cruzado..................	8 1/2	10 1/2
Quintin Durward.....................	8 1/2	10 1/2
Los tres Mosqueteros, dos tomos............	17 »	21 »
Bob Roy, un tomo....................	8 1/2	10 1/2
Guy Mannering ó el Oficial Aventurero, dos tomos.....	17 »	21 »
Obras selectas, críticas, satíricas y jocosas, de D. Francisco de Quevedo y Villegas, un tomo...........	8 1/2	10 1/2
A bordo y en tierra, primera parte............	8 1/2	10 1/2

Desde hoy en adelante las novelas que se publiquen en la seccion recreativa, serán todas nuevamente traducidas ú originales. Es un nuevo sacrificio que se impone la empresa en obsequio de sus numerosos suscritores.

Queda abierta la suscripcion á La Sagrada Biblia á 11 y 1/2 reales á los suscriptores á *La Maravilla* y á 13 y 1/2 á los que no lo sean.

Historia de los Soberanos Pontífices por Artaud de Montor, á 11 y 1/2 reales para los suscriptores á *La Maravilla* y á 13 y 1/2 á los no suscriptores.

Se hallan de manifiesto los prospectos con mas estensos detalles.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el Editor P. J. Gelabert